

maion de su arbitrio, desahucio el cuidado del Sr. Cauon  
el fin de la presente Gaceta p.<sup>a</sup> la Gaceta q.<sup>e</sup>  
se desea; In el segundo oficio del cap.<sup>o</sup> Sr. Poveda  
hace ver a la Sociedad el interese q.<sup>e</sup> se tomaba p.<sup>a</sup>  
su propiedad, haciendo representado al Sr. Bor  
Comisario General de Navarra, en solitud de dho.  
Sociedad q.<sup>e</sup> interviniera a los gastos indispensables de este  
Sr. Cuerpo, con motivo de la distribucion q.<sup>e</sup> se hacia  
de los fondos de Sta. Navarra, en solemnidad de los dias  
de nro. Augusto soberano; Y la Sociedad enterada  
del celo y eficacia con que le dedica dho. Sr. en bien  
de ella Acordó se le conteste p.<sup>a</sup> Sria. dandole las  
gracias.

Acordó de Propuesta del Sr. Presidente;  
Acordó la Sociedad se subscriba a la Gaceta en  
nombre de la misma, p.<sup>a</sup> ser de mucha utilidad por  
las noticias que en ella se insertan correspondien  
tes a Agricultura y Artes, la cual debiera ponerse  
de manifiesto p.<sup>a</sup> la Secretaria en la Sala de juntas  
de la Academia, para q.<sup>e</sup> se intimasen de ella los la  
vateros Louis, que quiten, con prohibicion de ex  
tornese de este sitio uso de ninguno pretexto, y formen  
diseñadores de la Subscripcion se colocaran en el  
Archivo. Tambien Acordó la Sociedad se Imprima  
el Acta publica, celebrada en el cap.<sup>o</sup> dia treinta  
de Mayo, insertandole en ella las dos locuciones pro  
nunciadas en aquel acto p.<sup>a</sup> los Señores D.<sup>o</sup> Jose Lopez